

## Solicitud de Propuesta (SDP) 110506-1946/19

### “Contratación de Servicios de Asesoría para la Implementación de un Sistema Electrónico de Estacionamiento con Pago en Forma Remota”

#### Enmienda No. 1

En la Solicitud de Propuesta, en el Anexo 1, Descripción de Requisitos y en todo el documento en donde aplique, los oferentes interesados deberán considerar las siguientes modificaciones:

1. El Plazo de Consultas y Respuestas durante la preparación de ofertas se amplía así:
  - Las consultas se recibirán a más tardar el: 18 de marzo de 2019.
  - El PNUD responderá a más tardar el: 20 de marzo de 2019.
2. El Plazo para Presentación de Propuestas se amplía así:
  - 29 de marzo de 2019 (todo el día)

Se solicita a los oferentes interesados remitir sus propuestas con suficiente antelación, previendo situaciones fortuitas o fallas técnicas de último momento.

3. Criterios de Evaluación – Perfil Mínimo del Profesional Líder:  
*Donde dice: Que la **suma total de proyectos** asesorados de **parqueos inteligentes en vías públicas**, sea superior a **doce mil plazas** y que las mismas tengan integración con otras modalidades de transporte.*

*Debe decir: Que la **suma total de proyectos** asesorados de **parqueos inteligentes en vías públicas**, sea superior a **ocho mil plazas** y que las mismas tengan integración con otras modalidades de transporte.*

#### NOTA ACLARATORIA IMPORTANTE:

**Favor tomar en cuenta que, ni la empresa, ni los profesionales involucrados en el desarrollo de la Consultoría que resulte adjudicada en el presente proceso de Solicitud de Propuestas, podrán participar en ningún proceso que el PNUD o la Municipalidad de Guatemala liciten posteriormente para la implementación de sistemas de estacionamiento en forma remota (vehículos, motocicletas y bicicletas públicas)”.**

-----última línea-----

Guatemala, 5 de marzo de 2019